

BOLETIN



OFICIAL

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ESTE PERIÓDICO SALE TRES VECES CADA SEMANA.—A 5 REALES AL MES EN LA CAPITAL Y 10 FRANCO DE PORTE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

PARA ORGÁNOS.

GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

La Gaceta de Madrid del 18 del corriente, contiene los Reales decretos siguientes.

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision que de los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y de Ministro de la Gobernacion Me ha presentado D. Luis José Sartorius, Conde de San Luis.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro de Estado.—Angel Calderon de la Barca.

Atendiendo á los méritos y servicios del Teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba, Senador del Reino y Director general de Infanteria, Vengo en nombrarle Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado.—Angel Calderon de la Barca.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de

Ministro de Estado Me ha presentado D. Angel Calderon de la Barca.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Fernando Fernandez de Córdoba.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha hecho el Teniente general D. Anselmo Blaser.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Fernando Fernandez de Córdoba.

Vengo en admitir la dimision que de los cargos de Ministro de Hacienda é interino de Gracia y Justicia Me ha hecho D. Jacinto Felix Domenech.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Fernando Fernandez de Córdoba.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Fernando Fernandez de Córdoba.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Fomento Me ha presentado D. Agustin Esteban Collantes.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Fernando Fernandez de Córdoba.

Atendiendo á las particulares circunstancias que

